



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 027

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (12) Barrios Unidos
UPZ: (21) Los Andes
BARRIO: Rionegro
DIRECCION: Carrera 38 Nº 91-77
FECHA DE VISITA: Septiembre 15 de 2004
SOLICITANTE: Inspección 12 A Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA: 1 Persona – Una (1) familia
AREA: 160 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 38 Nº 91-77 con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Secretaría
GOBIERNO
Dirección de Prevención y
Atención de Emergencias

CONCEPTO AMENAZA RUINA
BARRIO RIONEGRO
LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS
UPZ LOS ANDES - 21



Predio del Concepto
Carrera 38 No. 91-97

Convenciones

○ Manzana

CAR - 027

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11

PBX 4297414 al 19

Fax 4109014

Página 1 de 4

www.sire.gov.co

Bogotá sin indiferencia



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 12 D Distrital de Policía concerniente a la querrella 12063. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra deshabitada. No se pudo tener ingreso a la edificación por lo cual solo se verificó el estado externo del inmueble.

Contacto : Arq. Fernando Ramirez – Restrepo & Uribe
Teléfono : 6104529 - 2361496

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación con las siguientes características:

Uso Predominante	: Edificación deshabitada
Dimensiones (Aproximadas)	: Frente 4.50 m Fondo 12.00 m
Numero de Pisos	: Cinco pisos
Tipo de estructura	: Muros de carga en mampostería no reforzada
Tipo de Entrepiso	: Placa maciza H = 0.10 m.
Cubierta	: No existe cubierta.
Edad de construcción (Aproximada)	: 40 Años. Sin código de construcciones.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la actualidad la edificación no tiene buenas condiciones estructurales, además se ve afectada por deterioro progresivo que compromete los muros de la fachada y muros interiores. Presenta daños en los elementos estructurales, que son notables en el desprendimiento de acabados y rotura de vidrios, representando peligro para transeúntes. Todo el inmueble se encuentra deteriorado y en mal estado. De igual manera la cubierta se encuentra destruida, ver fotografía 1. La estructura presenta irregularidad en su altura ya que en cada piso el voladizo de fachada aumenta progresivamente hacia el costado oriental del inmueble sin una continuidad con el piso anterior. También es evidente una deficiente calidad de la construcción ya que no hay ningún tipo de confinamiento en los muros y es posible que la cimentación no sea adecuada para los cuatro (4) pisos que tiene el inmueble actualmente.

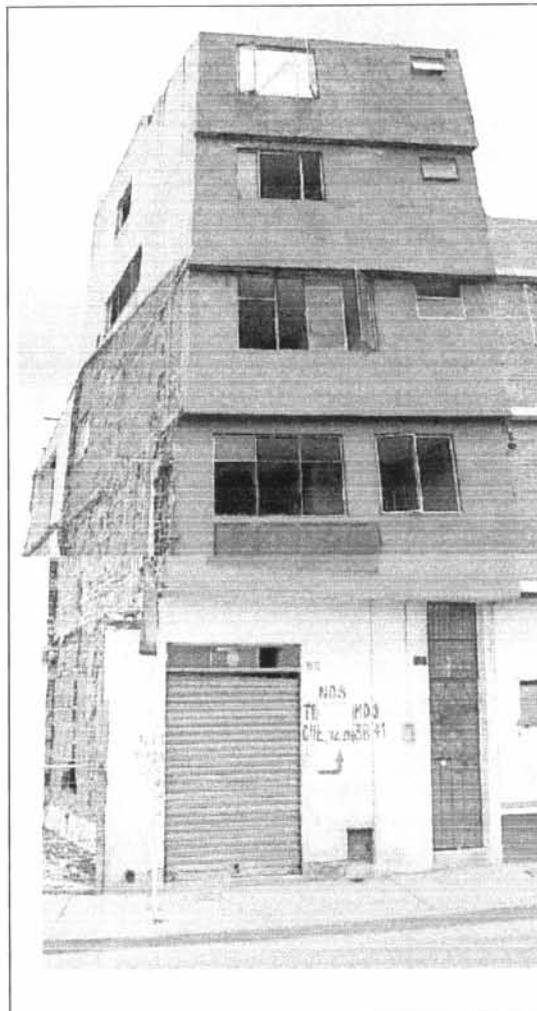


Foto 1. Condiciones de la Edificación -. Sin acceso



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

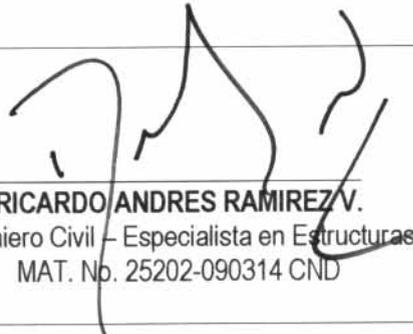
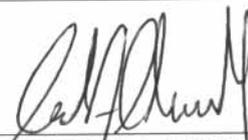
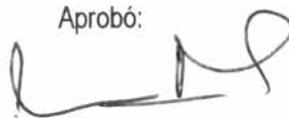
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación **AMENAZA RUINA** en los elementos principales de su estructura como son cubierta y muros.

- La edificación presenta un estado estructural deficiente y no puede recuperarse, se considera necesaria una intervención de demolición y reconstrucción general.

Elaboró:  RICARDO ANDRES RAMIREZ V. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-090314 CND	Revisó:  Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND
Aprobó:  Vo. Bo. JAVIER PAVA SÁNCHEZ Coordinador Técnico	